

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ACENS TECHNOLOGIES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Con fecha 16 de febrero de 2005 y 18 de febrero de 2005 se publicaron sendos anuncios en el diario La Razón y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil en relación con la decisión adoptada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad de fecha 22 de diciembre de 2004 relativa a la sustitución de los títulos de acciones de la sociedad en circulación. Dado que, transcurrido el plazo acordado de un mes desde la publicación de los citados anuncios, ninguno de los accionistas de la sociedad ha presentado sus títulos en el domicilio social de la compañía para canjearlos por los nuevos títulos, se hace público que con fecha de efecto de 22 de marzo de 2005 quedan definitivamente anulados todos y cada uno de los títulos físicos emitidos hasta la fecha por la sociedad y que se han emitido nuevos títulos nominativos representativos de la totalidad de las acciones en las que se divide el capital social a nombre de sus respectivos titulares.

Alcobendas (Madrid) a 22 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Faustino Jiménez Carracedo.—11.782.

### ACUDES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad, se convoca a los accionistas a la Junta General, que se celebrará en la sede de la sociedad, el 22 de abril de 2005, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el 23 de abril, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Análisis de la gestión social del año 2004.  
Segundo.—Examen y en su caso aprobación de Cuentas Anuales del año 2004.  
Tercero.—Resolver sobre la distribución de beneficios.  
Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con la ley, se pone a disposición de los socios la documentación relativa a los asuntos a tratar.

Tordehumos (Valladolid), 21 de marzo de 2005.—Presidenta, Esmeralda Martínez Martínez.—11.866.

### AGUAS DE BORINES, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, correspondiente al ejercicio económico de 2004, que tendrá lugar en su domicilio social el día 28 de

mayo de 2005 (sábado), a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 29 de mayo de 2005, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales.

Segundo.—Aplicación de resultado.

Tercero.—Fijación del número de consejeros, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales, y nombramiento, si procede, de los que corresponda.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todo accionista de poder obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Borines (Piloña), 25 de febrero de 2005.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Celso Sánchez Montes.—11.488.

### ALFE MADRID, S. A.

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de administración convoca a los señores accionistas de Alfe Madrid, S. A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía en Madrid Calle Rosario Pino, 18, el próximo día 29 de abril de 2005, a las 10 y media, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Sugerencias, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. A partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, estarán de manifiesto en el domicilio social de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 17 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Rico Carracedo.—11.538.

### ALFE RENTA, S. L.

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de administración convoca a los señores accionistas de Alfe Renta, S. L., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía en Madrid Calle Rosario Pino 18, el próximo día 29 de abril de 2005, a las 11, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Sugerencias, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. A partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, estarán de manifiesto en el domicilio social de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 17 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Rico Carracedo.—11.539.

### ALIAL, S. L.

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Que en el procedimiento Ejecución n.º 265/2004 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Florin Dragne contra la ejecutada Alial, S. L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 18-03-2005, auto de insolvencia, por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 2.013,54 € de principal, más 402 € calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 18 de marzo de 2005.—Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria del Juzgado de lo Social 3 de Burgos.—11.855.